

Guatemala, 30 de diciembre de 2019.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 60-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2019 correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre de 2019.

RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

1. Se generaron propuestas de mejora a los procesos administrativos en el Área Sustantiva y su vinculación a temas de Planificación.
2. Se activó en la mejora de aspectos de programación y coordinación entre diferentes unidades administrativas con el cometido de mejorar eficiencias operativas.
3. Se efficientó la atención de requerimientos de índole externa a este Vice Ministerio, mejorando plazos de activación de a un día de tratamiento para su vinculación al área competente.
4. Se obtuvieron mejores beneficios en las interrelaciones con organismos e instituciones exógenas al Vice Ministerio (convenios).
5. Se continuó propiciando aportes de manera tal que las mejoras a los tratamientos de acciones vinculadas al POA, tuvieran los resultados más idóneas acorde al tratamiento.
6. Se atendieron todas y cada una de las solicitudes de referencias requeridas por el Congreso de la República de manera eficaz.

**Hoja 1- Informe Final de Resultados 2019-
Mgtr. Mario Rodolfo Riveiro Franco**



7. Se activó de manera oportuna y pronta las acciones con Centro de Gobierno y los proyectos que en común se gestionaron.
8. Se propusieron controles administrativos en la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas con el cometido de evitar dualidad de gestiones.
9. Se mejoraron y ampliaron las áreas de servicios con proveedores de servicios, específicamente los atinentes a fotocopadoras, alimentos y contrato abierto.
10. Se creó la designación específica de responsables en tareas de índole administrativo con relacionamiento a entidades, organismos e instituciones externas al Vice Ministerio, ordenando de esa manera las atenciones a los diversos requerimientos que a esta instancia llegan.
11. Se culminó la carga de gestiones informativas en el Sistema Delphos, lo cual coadyuva a la generación de reportes más puntuales y eficientes.
12. Se mejoraron los aportes al proyecto de Servicio Cívico, al comprometer más recursos en más ámbitos del país.
13. Se participó activamente en el Plan Nacional 2019-2024, su vinculación a CONADER y los requerimientos a mayores y mejores esfuerzos generados a raíz de ello, hacia el Vice Ministerio.
14. Se generó plan de trabajo para acción conjunta con la Municipalidad de Guatemala y el proyecto de Gimnasios al Aire Libre.
15. Se conformó equipo de trabajo para la atención del Consejo Técnico del Deporte.


Mario Rodolfo Riveiro Franco


Vo. Bo. Mario R. Monterroso Garcia
Mario Renato Monterroso Garcia
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



Guatemala, 30 de diciembre de 2019.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 60-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2019 correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre de 2019.

ENERO

1. Se brindó asesoría en la planificación de trabajos requeridos por el Señor Presidente de la República en el Salón de Protocolos del Palacio Nacional facultando la concreción de los referidos trabajos.
2. Se brindó asesoría en la planificación de actividades de índole laboral en los Centros Deportivos y su vinculación con beneficiarios internos y externos.
3. Se brindó asesoría en la atención de trabajos de índole cooperativo con la Municipalidad de Guatemala y el concepto de gimnasios al aire libre.
4. Se brindó asesoría en la revisión de acuerdos con entidades como Pollo Campero y Proclama Profética en el sentido de darle la orientación que este Vice Despacho precisa.
5. Se brindó asesoría para la búsqueda de ambiente de trabajo donde pudiera atenderse la recomendación de CONRED sobre las cargas al edificio del Palacio Nacional. En el análisis de factores, lo encontrado en zona uno (antiguas oficinas de RENAP) el valor es muy alto y se sale de referencia de mercado.
6. Se brindó asesoría en la atención ante El Congreso de la Iniciativa de Ley de Servicio Cívico, la cual contiene aportes de esta instancia en el sentido de

**Hoja 1- Informe Final de Actividades 2019 -
Mgtr. Mario Rodolfo Riveiro Franco**



no ampliar la edad, no reducir las horas y cuidar aspectos de reclutamiento y selección.

7. Se brindó asesoría en la acción emprendida a empresa contratista que incumplió contrato en proyecto de Malacatán, San Marcos.
8. Se brindó asesoría en las atenciones de trabajo con actores de Gobierno Abierto en cuanto a la participación para análisis del Ministerio en lo concerniente a la Iniciativa de Ley 5033.

FEBRERO

1. Se brindó asesoría en la planificación de estrategias interinstitucionales en CONADER estableciendo los parámetros sobre los cuales versará el devenir inmediato del deporte y la recreación y su vinculación con todas las áreas a nivel país.
2. Se brindó asesoría en la planificación de actividades de mejoramiento y diversificación de actividades en los Centros Deportivos. La tarea ha tenido vinculación con otras unidades administrativas inherentes como Centros de Costos e Infraestructura.
3. Se brindó asesoría en la atención de trabajos de coordinación entre Áreas Sustantivas, Financiero, Centros de Costos y Planificación por mejoras en la Planificación Operativa del año.
4. Se brindó asesoría en la renovación de convenios de cooperación interinstitucional con diversas entidades. De hecho, conjuntamente con Dirección General, se acometen tratamientos integrales de todos los convenios suscritos.
5. Se brindó asesoría para la integración de expediente de potencial renta de inmueble para traslado de personal de Áreas Sustantivas.
6. Se brindó asesoría en la metodología pertinente para la modificación del tratamiento de aguas residuales en Centro Deportivo Campo de Marte. La intención fue orientar a los técnicos en los procedimientos de generación de pedidos y tratamientos contables.



7. Se brindó asesoría en las solicitudes emanadas por Alcaldes Municipales sobre proyectos de inversión (construcción de canchas polideportivas).

MARZO

1. Se brindó asesoría en la atención de personeros de Ferrovías en el tratamiento de las condiciones sobre las cuales se constituyeron obligaciones en Gerona y las nuevas necesidades que manifiestan tener en cuanto a los derechos de vía de su proyecto metroriel.
2. Se brindó asesoría en la conveniencia de no renovar el convenio con Fundación Olímpica. En las condiciones actuales solamente la misma es beneficiada.
3. Se brindó asesoría en la conformación del nuevo convenio de cooperación con el Vice Ministerio de Patrimonio.
4. Se brindó asesoría en la gestión de renta de inmueble para traslado de personal de áreas sustantivas tal cual instruyó Sr. Ministro.
5. Se brindó asesoría para la integración del requerimiento de la CGC en forma sistematizada. Para lo atinente a aspectos de orden físico habría de considerarse pedir plazo ampliado con el cometido de recopilar dicha información.
6. Se brindó asesoría en la elaboración de nota que se dirigió al Ministerio de Finanzas Públicas respecto a la factibilidad de utilizar fondos designados para mejoramiento de canchas deportivas en proyectos de infraestructura física.

ABRIL

1. Se brindó asesoría en los acuerdos de convenios de cooperación a efecto los acuerdos que se alcancen brinden mayores beneficios al Vice Ministerio del Deporte y la Recreación.
2. Se brindó asesoría en la conformación de cifras referentes a la integración de lo establecido en el Decreto 25-2018, Mejoramiento de Canchas Deportivas y su vinculación a prospección de proyectos.



3. Se brindó asesoría en la actualización del procedimiento de entrega de implementación.
4. Se brindó asesoría en la gestión del convenio con la Municipalidad de Guatemala donde se expone que tal cual está la propuesta de Dirección y Asuntos Jurídicos no termina de salvar instancias que a este Vice Ministerio compete (certeza que los terrenos son municipales, el cargo en SICOIN y tarjetas de responsabilidad a una persona de Sustantivas y la definición del monto).
5. Se brindó asesoría en la atención a personalidades exógenas que acuden con requerimientos puntuales a este Vice –Despacho.

MAYO

1. Se brindó asesoría en la construcción de la Política Pública del Sistema Nacional de Cultura Física en CONADER.
2. Se brindó asesoría en la atención del proyecto de convenio de cooperación con CONJUVE. Se propusieron cambios que están en análisis en dicha instancia.
3. Se brindó asesoría en la actualización del procedimiento de entrega de implementación.
4. Se brindó en la conformación de expedientes que den vida a las atenciones propuestas en el Convenio de Cooperación con el Vice Ministerio de Patrimonio. Hasta el momento no han remitido de manera oficial la propuesta de los baños en primero y segundo nivel ala Sur Este.
5. Se brindó asesoría en la activación de mejoras en los controles de trabajo de los promotores a nivel general por cuanto se ha visto disminución en la entrega de resultados.

JUNIO

1. Se brindó asesoría en la elaboración de la estrategia para el plan nacional en coordinación de CONADER con las otras instancias del deporte en Guatemala.

2. Se brindó asesoría en la conformación de matriz de trabajo en respuesta al proyecto de gimnasios al aire libre con la Municipalidad de Guatemala.
3. Se brindó asesoría en la activación y puesta en productivo de los compromisos adquiridos con el Vice Ministerio de Patrimonio en el Convenio suscrito.
4. Se brindó asesoría en la planificación de acciones de cara a la tarea integral de todas las unidades administrativas respecto al POA 2020.
5. Se brindó asesoría en la implementación de registros y controles de índole administrativo (recursos humanos).

JULIO

1. Se brindó asesoría en la elaboración de la estrategia para la atención al programa de Inclusión y Convivencia sobre una charla de los orígenes de la delincuencia.
2. Se brindó asesoría en la definición estratégica de los proyectos de Infraestructura a acometer en POA 2020.
3. Se brindó asesoría en la continuidad de la gestión con la Municipalidad de Guatemala y los gimnasios al aire libre.
4. Se brindó asesoría en la elaboración de la política pública nacional en CONADER.
5. Se brindó asesoría en la reapertura de las canchas de futbol en Campos del Roosevelt.
6. Se brindó asesoría en la definición estratégica del grupo cero en el POA 2020.

AGOSTO

1. Se brindó asesoría en la elaboración del plan de trabajo para la atención del último trimestre del año 2019 al proyecto Vecindario Próspero.

2. Se brindó asesoría en la elaboración de cuadro de control y reporte de la gestión de nómina en el VDR.
3. Se brindó asesoría en la atención del plan de acción para la atención del Proyecto del XIV Encuentro de la Canción, evento que ha sido designado a Guatemala desde el año 2017. No se logró que los apoyos de Artes y Cultura elaboraran el plan requerido a pesar de la intención de colaborarles.
4. Se brindó asesoría en la atención del requerimiento del Ministerio de la Defensa respecto al espacio que necesitan utilizar de Campo de Marte. Se elaboró informe a Ministro.
5. Se brindó asesoría en el seguimiento al Proyecto de Gimnasios al Aire Libre con Muniguate.
6. Se brindó asesoría en la definición de la logística para la atención del requerimiento de Patrimonio con relación a los andamios para el remozamiento del Palacio Nacional.
7. Se brindó asesoría en la elaboración de la Política Pública con otras entidades del Sistema de Deportes en CONADER.

SEPTIEMBRE

1. Se brindó asesoría en el seguimiento a los casos donde ex trabajadores y prestadores de servicios han demandado al Vice Ministerio.
2. Se brindó asesoría en la planificación del evento de Canción Infantil.
3. Se brindó asesoría en la atención del plan de acción para la definición de la entrega del ambiente que ocupa el Vice Ministerio en Campo de Marte por el apoyo brindado por el Ministerio de la Defensa, específicamente el campo de béisbol.
4. Se brindó asesoría en la atención del requerimiento de CONADER por la definición de acciones relativas a la mejora de los proyectos propuestos en el Plan Nacional del Deporte.
5. Se brindó asesoría en el seguimiento al Proyecto de creación de la Política Nacional del Deporte.

6. Se brindó asesoría en la planificación de los eventos de la inauguración de fachada Sur del Palacio Nacional y asimismo en la visita por el cambio de la Rosa de la Paz de los deportistas participantes en Juegos Panamericanos.

OCTUBRE

1. Se brindó asesoría en el seguimiento a los planes de trabajo de los programas de áreas sustantivas y la manera de potenciarlos a mejoras en los resultados.
2. Se brindó asesoría en la preparación de informe de proyecto de Alto Impacto y de los gimnasios al aire libre para Despacho Superior por cuanto habrán de reportarlo a Presidencia.
3. Se brindó asesoría en la atención de la propuesta de Política Pública del Deporte a SEGEPLAN, adaptando su tratamiento a las atenciones requeridas por esa instancia.
4. Se brindó asesoría en la puesta en productivo de un proyecto piloto sobre los entregables de las Academias Deportivas y el trabajo de los Promotores Municipales en el fin de año.
5. Se brindó asesoría en el seguimiento al proyecto de ampliación de uso de las instalaciones de Campo de Marte ante el Ministerio de la Defensa.
6. Se brindó asesoría en la revisión del Manual de Combustibles para elaborar reporte que habrá de discutirse con el Ministro.

NOVIEMBRE

1. Se brindó asesoría en la planificación de las tareas de trabajo que de manera conjunta acometió el Vice Ministerio en el apoyo al Estado de Sitio establecido en los Departamentos de Alta Verapaz e Izabal.
2. Se continuó brindando asesoría en la preparación del Manual de Cupones de Combustibles ante el Despacho Superior.
3. Se brindó asesoría en la preparación de estrategias de gestión de cara al año 2020 en la instancia de CONADER ante SEGEPLAN.


4. Se brindó asesoría en la preparación de esquema de trabajo con FEDEFUT en Campo de Marte. Existe la posibilidad de realizar mejoras en las instalaciones deportivas de cara al beneficio de la población en general.
5. Se brindó asesoría en el planteamiento ante INAP sobre la necesidad de generar certificaciones propias en aspectos de deporte y recreación.

DICIEMBRE

1. Se brindó asesoría en la coordinación de tareas en la gestión del Procedimiento de Cupones Canjeables de Combustibles y Lubricantes.
2. Se brindó asesoría en la planificación de actividades convenidas en convenio de cooperación con el Vice Ministerio de Patrimonio.
3. Se brindó asesoría en la conformación de plan de trabajo y su seguimiento en los temas de inventarios del Vice Ministerio.
4. Se brindó asesoría en la formación del Consejo Técnico del Deporte con el cometido de darle cumplimiento a la Ley de Deporte y su vinculación a la obtención de productos de mejora institucional.
5. Se continuó asesorando en la atención de la creación de la Política del Deporte en coordinación con autoridades de todo el Sistema de Deportes del país.


Mario Rodolfo Riveiro Franco


Vo. Bo. Mario R. Monterroso García
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



Guatemala, 30 de diciembre de 2019.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 60-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2019 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y la factura Serie 39F34B5F, número de DTE 3377285767 para el cobro de mis honorarios profesionales.

SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la verificación de los procedimientos administrativos según la normativa legal vigente y generar recomendaciones para la mejora de los mismos.
- b) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la programación y seguimiento de las gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- c) Brindar asesoría para el desarrollo de lineamientos para optimizar las respuestas a gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- d) Brindar asesoría para la revisión de documentos para firma de las Autoridades del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- e) Otras relacionadas a los servicios que presta.

**Hoja 1- Informe mes de Diciembre de 2019 -
Mgtr. Mario Rodolfo Riveiro Franco**



RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

1. Se brindó asesoría en la coordinación de tareas en la gestión del Procedimiento de Cupones Canjeables de Combustibles y Lubricantes.
2. Se brindó asesoría en la planificación de actividades convenidas en convenio de cooperación con el Vice Ministerio de Patrimonio.
3. Se brindó asesoría en la conformación de plan de trabajo y su seguimiento en los temas de inventarios del Vice Ministerio.
4. Se brindó asesoría en la formación del Consejo Técnico del Deporte con el cometido de darle cumplimiento a la Ley de Deporte y su vinculación a la obtención de productos de mejora institucional.
5. Se continuó asesorando en la atención de la creación de la Política del Deporte en coordinación con autoridades de todo el Sistema de Deportes del país.


Mario Rodolfo Riveiro Franco


Vo. Bo. Mario R. Monterroso García

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

